

Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Editorial 14 de Abril de 2011

Con fecha catorce de abril del año dos mil once, siendo las diecisiete horas, se reunieron, dentro del Palacio Legislativo, ubicado en la Ciudad de México D.F., previa convocatoria girada por la Presidenta del mismo, los integrantes del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados con el objeto de celebrar sesión de trabajo, de conformidad con "El Orden del Día", que les fue previamente entregado. De acuerdo con las disposiciones legales aplicables preside la reunión la diputada Laura Margarita Suárez González, quien dio a todos una cordial bienvenida, y agradeció la presencia de los diputados, e integrantes de los Centros de Estudio y de todos los presentes. Acto seguido y **como primer punto**, la Presidenta solicitó al secretario técnico del Consejo Lic. José Luis Marín Soto, pasara lista e informara, si existía quórum para poder llevar a cabo la reunión, el secretario técnico procedió a verificar la lista de asistencia y constató que estaban presentes: el **diputado Armando Jesús Báez Pinal del Grupo Parlamentario del PRI**, la **diputada Laura Suárez González del Grupo Parlamentario del PAN**, el **Diputado César Burelo Burelo, del Grupo Parlamentario del PRD**, la **diputada Lorena Corona Valdés del Grupo Parlamentario del PVEM**, el **Dr. Francisco Luna Kan Director del Centro de Documentación, Información y Análisis (CEDIA)**, el **Lic. César Becker Cuellar Director del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP)**, **Mauricio Ceballos en sustitución del Lic. Emilio Suárez Licona Secretario de Servicios Parlamentarios**, **Iván Pliego en sustitución del Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda Director General del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas(CEFP)**, **Javier Esquivel Díaz en sustitución de la Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez Directora General del Centro de**



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), la lic. Alejandra Martínez Ramírez en sustitución del Dr. César Turrent Fernández Director General del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria(CEDRSSA) y el secretario técnico Lic. José Luis Marín Soto por lo que, con los que tienen derecho a voto existe quórum legal, lo que le fue confirmado a la Presidenta del Consejo Editorial y por lo mismo, se declaró legalmente instalada reunión, conforme lo dispuesto en las disposiciones legales aplicables y válidos todos los acuerdos que se tomen. Acto seguido y como segundo punto, a petición de la Presidenta, el secretario técnico, procedió a dar lectura a “El Orden del Día”, y someterlo a aprobación de los integrantes del Consejo presentes y con derecho a voto, quienes manifestaron estar de acuerdo con el mismo, quedando aprobado en sus términos y de la siguiente forma:

1. Lista de asistencia y comprobación del quórum necesario
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta de la décima segunda sesión ordinaria del Consejo Editorial, del 02 de marzo del 2011, por aquellas personas que todavía no la firman.
4. Informe de la autorización final de la obra: *El quehacer de las diputadas y los diputados, lo que debes y te sirve saber sobre la Cámara de Diputados.*
5. Avance de las obras autorizadas
6. Segunda propuesta del 2011, de obras a editarse o coeditarse por la Cámara de Diputados a través del Consejo Editorial de la misma, e informe del avance de obras recibidas.
7. Informe de las obras dictaminadas por los centros de estudio
8. Informe de la presentación de la obra, *“La sucesión presidencial de 1910”*, el 29 de marzo en el IFE



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

9. Informe de la presentación de la obra, *Nueva historia general de México ilustrada*, el 13 de abril en la librería Rosario Castellanos

10. Asuntos generales.

Una vez aprobado “El Orden del Día” se procedió al desahogo del tercer punto, en el cual la Presidenta sometió a aprobación el acta de la pasada sesión ordinaria. En relación a este punto se comentó que el acta se elaboró con mayor anticipación y se les presentó a los diputados, algunos de los cuales tuvieron tiempo de leerla, y firmarla con anticipación a esta reunión, a pesar de lo anterior se somete a aprobación de todos los integrantes del Consejo el acta que se presenta y que corresponde a la sesión decima segunda de Consejo Editorial del día dos de marzo próximo pasado **la cual es aprobada en sus términos por los diputados y miembros del Consejo presentes.** Como cuarto punto de “El Orden del Día” la presidenta diputada Laura Margarita Suárez González: hizo un Informe de la autorización final de la obra *El quehacer del diputado*. Comentó que había tenido una plática con el secretario general, para incorporar las modificaciones del nuevo reglamento y con base en esa plática se le pidió al CEDIP que revisara nuevamente la obra para que en su caso hiciera las modificaciones que fueran necesarias de acuerdo al nuevo reglamento aprobado esta semana, y agregó que ya también le habían enviado la obra a la Mesa Directiva, y que el diputado Presidente de la misma, Jorge Carlos Ramírez Marín hizo algunas aportaciones, como retomar el título inicial de la obra que era: *“El quehacer de las diputadas y los diputados, lo que debes y te sirve saber sobre la Cámara de Diputados.”* Se agradeció al Director del CEDIP, Lic. César Becker su pronta respuesta y quien en uso de la palabra mencionó que se hicieron dieciséis observaciones, con lo que la obra contemplará incluso las modificaciones al reglamento realizadas este mes. **La presidenta diputada Laura Margarita Suárez González comentó:** con estas modificaciones la obra quedará bien actualizada. La edición, como se acordó será de cien mil ejemplares, y en cuanto



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

estén listos se empezarán a repartir aquí en la Cámara a todo el que venga, y expreso: "yo considero que es un ejercicio muy bueno el que se va a hacer con esto". Mencionó que se aprobó por la Junta de Coordinación Política, el logotipo del Consejo. Entonces ya todo quedó en orden. **El diputado Armando Baez.-** Propuso que se incluyera la foto de la legislatura que les acaban de tomar, sujeto a que se pueda obtener de manera rápida. **La presidenta diputada Laura Margarita Suárez González:** pidió se manifestarán nuevamente los diputados quienes después de una breve deliberación aprobaron las modificaciones propuestas a la obra aprobada, entre las que se incluyeron las propuestas por el CEDIP, y el cambió de título que sugirió la Mesa Directiva y se aprobó todo lo anterior por unanimidad de votos de los diputados presentes. En desahogo del quinto punto del orden del día: **avance de las obras aprobadas.** La Diputada Presidenta comentó, que para agilizar la elaboración de los contratos y que puedan mandarse a imprimir más rápidamente, es importante que se aprueben las fichas técnicas, que tienen los miembros del consejo en sus carpetas, son de las obras aprobadas en la sesión pasada y estas serán las que se enviarán junto con el acta de la sesión pasada al área jurídica para que se hagan los contratos correspondientes de cada obra. **La diputada presidenta:** Comentó que quedo pendiente además el título de la obra de Sor Juana Inés, en el libro estudio se va a hablar sobre la equidad de género y el derecho a la educación, y libertad de expresión por esto que hay tres opciones para el título entre las que se debe decidir, las cuales son:

- 1.-; Sor Juana Inés de la Cruz. Inundación Castálida. 1689. La equidad de género, el derecho a la educación y la libertad de expresión.
- 2.-Sor Juana Inés de la Cruz. Inundación Castálida en 1689.La equidad de género,
- 3.-Sor Juana Inés de la Cruz y la equidad de género. Inundación Castálida.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Hay aquí uno más que dice: *Sor Juana Inés de la Cruz. Inundación Castálida. 1689. El derecho a la educación y a la libertad de expresión*

El secretario técnico: comentó que Inundación Castálida, es el título original del facsimilar que se va a hacer y 1689 el año de la primera edición. Después de leer varias veces las opciones para el título del libro estudio se propuso la primera opción. Quedando aprobado por unanimidad "***Sor Juana Inés de la Cruz. Inundación Castálida. 1689. La equidad de género, el derecho a la educación y la libertad de expresión.***" La presidenta reiteró: que las fichas técnicas con las características de las obras, están en las carpetas y son las que enviaremos a la Secretaria General para que ordene la elaboración de los contratos, las pusimos aquí para que sean aprobadas y de esa manera el área jurídica las incorpore a los contratos y pide la aprobación para que se envíen de esa forma a la Secretaria General y al Área Jurídica. Lo cual después de ser deliberado es aprobado por los diputados presentes por Unanimidad. En ellas se establece las características generales de cada una de las obras. **Como punto seis de "El Orden del día"** Segunda propuesta del 2011, de obras a editarse o coeditarse por la Cámara de Diputados a través del Consejo Editorial de la misma, e informe del avance de las obras recibidas. **La diputada presidenta Laura Margarita Suárez González comentó:** La primera que les estamos exponiendo, son *Los derechos del pueblo mexicano a través de sus constituciones*. Ésta obra ya la habíamos visto en la sesión pasada y quedó autorizada, una parte que era la investigación y la obra de manera digital, pero se quedó de hablar con el editor Miguel Ángel Porrúa, para que ajustara su propuesta ya que, la que había enviado aunque importante era demasiado costosa y no tenemos presupuesto para mandarla a hacer. Hay muchos diputados que quieren la obra, los derechos son de aquí de la Cámara, pero finalmente la propuesta original resultaba muy alta, el editor Miguel Ángel Porrúa hizo una nueva propuesta mucho más accesible y es la que ahora les presentamos. Lo que ya había quedado autorizado es lo que se le da a la UNAM



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

por toda la investigación que hace falta, había quedado autorizado la parte de digitalización y solamente estaremos poniendo una diferencia, que está incluida en esta nueva propuesta, además de la digitalización aprobada se imprimirán seis tomos para actualizar la obra y que son los que hacían falta impresos para ponerla al día. La obra completa actualizada la va a entregar el editor de manera digitalizada, que es lo que se aprobó la sesión pasada y lo que se agrega son los seis tomos impresos. Entonces me parece que de esta manera le damos cumplimiento a la petición que hay de que se vuelva a hacer esta obra, que solamente la Cámara de Diputados la puede editar, pero de una manera más modesta y que puede también tener mucho más público, por así decirlo, porque se hacen más ejemplares ya digitalizados y no es una obra tan costosa. También la vamos a subir a la red para que pueda ser consultada ahí por todo el público. **Después de amplio análisis esta obra quedo aprobada por unanimidad de los integrantes del Consejo Editorial para coeditarse con el editor Miguel Ángel Porrua, en los términos de la propuesta que el propio editor hace y que se incluye en los cuadernos de trabajo de todos los integrantes del Consejo y que será enviada a la Secretaría General para que ordene la contratación correspondiente.** La Presidenta del Consejo expuso: El segundo libro que estamos proponiendo, a petición del Archivo General de la Nación, y con el apoyo de los diputados que hemos asistido a ver los documentos que se guardan ahí, en donde estuvieron presentes el doctor Becker, y el doctor Luna Kan, es *“Derechos, tierras y visión del mundo de los pueblos indígenas en la cartografía e ilustraciones novohispanas del siglo XVI al Siglo XVIII”* es una obra que reproduce documentos originales de los siglos XVI al XVIII, referentes a la memoria pictográfica e histórica de nuestros pueblos y agregó que sería algo bellissimo autorizar esta obra, y poder hacer la presentación de la misma en el Archivo General de la Nación con los documentos originales, la editorial es propuesta del AGN a través de su Directora la Doctora Aurora Gómez Galvarriato y el



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

fideicomiso que apoya al AGN toda la información la tienen en la carpeta, la editorial se llama Pámpano, es editorial mexicana, la obra no es facsimilar idéntica es reproducción, hay muchas imágenes, son trescientos treinta y cuatro planos y mapas que sirven todavía a los campesinos para ir a discutir los derechos sobre sus tierras, sus extensiones, etcétera. Estos documentos los están proponiendo a la UNESCO para que sean declarados *Memoria Histórica de la Humanidad*. Además de los planos y reproducciones hay un libro estudio, el libro estudio aquí ellos especifican en qué condiciones se haría, las personas que intervienen y hay textos de entre otros de Miguel León Portilla, textos que estarían explicando los planos y los mapas. La realización de esta obra ayudará a difundir entre la población, documentos muy valiosos que están en riesgo y que los conozca más gente les va a ayudar a ellos a que les ayuden a defender estos planos y dibujos con mayores recursos. El precio de la obra es por mil ejemplares un millón setenta mil o mil quinientos ejemplares, un millón ciento treinta y nueve mil pesos, o sea, por cincuenta mil pesos más quinientos ejemplares más. **El diputado Armando Baez Pinal:** Nada más como pregunta. ¿Cuánto saldría hacer dos mil libros? Porque si es muy poca la diferencia...y los planos y documentos que se van a reproducir tienen un valor histórico impresionante, creo que todos los diputados podrían llevar a sus estados, si le aumentamos quinientos más, ¿se podría? . El Secretario Técnico mencionó que si se da un margen y se establece una cantidad tope, se podría autorizar con ese margen hacer hasta dos mil ejemplares. **Después de deliberar los diputados acordaron primero aprobar la edición de la obra, y hasta dos mil ejemplares, con un precio tope para la misma de un millón doscientos cincuenta mil pesos, con las características técnicas establecidas en las fichas técnicas e información de la obra que están incorporadas en la carpetas de los integrantes del Consejo.** Como tercer obra *Un Congreso sin mayoría*, esta obra "*Un Congreso sin mayoría, mejores prácticas en negociación y construcción de acuerdos*", es una edición de



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

mil ejemplares en los talleres gráficos, es una obra que ya se publicó por la Cámara de Senadores y que destaca prácticas de negociación exitosa y construcción de acuerdos, de hecho fue finalista la Organización que la realizó en "Iniciativa México", además se publicaría en los talleres gráficos de la Cámara por lo que un tiraje de mil o mil doscientos ejemplares saldría muy económico, y el costo que se solicita se apruebe como máximo es de ochenta mil pesos, para los ejemplares que se puedan realizar. Como cuarta obra *Discapacidad y empleo*, que también esta propuesta para hacerse aquí en los talleres gráficos, son mil ejemplares y cuesta aproximadamente 90 mil pesos como máximo, como quinta obra *Frontera norte de México, Una agenda estratégica transfronteriza internacional*, que también se propone se realice en los talleres gráficos con un costo similar, tiene algunas cosas que hay que modificar, pero finalmente, yo sí les pediría que si están de acuerdo los aprobemos y ya el propio Centro que otorgo el dictamen, comenta que para publicarse requiere solo modificar cuestiones de estilo, no de fondo. Como sexta obra, *Patrimonio cultural cívico, la memoria política con capital social*, también está propuesta en mil ejemplares, con un costo de doscientos sesenta y cuatro mil pesos. éste sí es con editorial, Miguel Ángel Porrúa y de toda la propuesta la Diputada Laura Suárez, solo solicita se deje pendiente el de *Mujeres notables mexicanas*, porque tiene algunas dudas por lo que le gustaría proponérselos para la próxima junta, que va a ser la de mayo, y ya sentarnos a hacer una revisión de todas las obras que están pendientes —que las tienen en la siguiente página— por dictaminar —algunos están pendientes ahí todavía en el Consejo— y que entonces sí tuviéramos una reunión de trabajo antes de entrar a la reunión del Consejo, para analizar todo lo que está pendiente y poder tomar las decisiones tomando en cuenta el presupuesto que queda disponible, la próxima sesión tendrá que ser en mayo, en los primeros días de mayo, el 15, por ahí, entonces ya presentarles esta obra mejor en la sesión de mayo. ¿Si les parece? Con lo que los diputados presentes estuvieron de acuerdo.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Por lo anterior se acordó unánimemente aprobar todas las obras presentadas, de conformidad con las fichas técnicas que se encuentran en los cuadernos de trabajo, excepto la de **Mujeres notables mexicanas**, misma que se volverá a analizar en la próxima sesión de Consejo a realizarse alrededor del día 15 de Mayo próximo. Las obras aprobadas son 1.- *Derechos del Pueblo Mexicano*, de editorial Miguel Ángel Porrúa, 2.- *"Derechos, tierras y visión del mundo de los pueblos indígenas en la cartografía e ilustraciones novohispanas del siglo XVI al Siglo XVIII"* Del Archivo General de la Nación a través de su fideicomiso 3.- *Un Congreso sin mayoría*, de Flacso. Talleres Gráficos 4.- *Discapacidad y empleo en México*, Talleres Gráficos. 5.- *Frontera norte de México, Una agenda estratégica transfronteriza internacional*, Talleres gráficos 6.- *Patrimonio cultural cívico, la memoria política con capital social*, de la Editorial Miguel Ángel Porrúa. Todas estas obras quedaron aprobadas por unanimidad de votos de los diputados presentes, en los términos descritos en esta acta, con los montos que se mencionan y en el caso de las obras a imprimirse en los Talleres Gráficos tomando en cuenta el precio máximo que se especifica en las propuestas que se acompañan en las carpetas. En desahogo del punto siete la diputada **Laura Margarita Suárez González**: hizo mención de las obras dictaminadas por los centros de estudio y comentó que los mismos se encontraban en sus carpetas y que si tenían comentario lo hicieran saber para la próxima reunión, y agregó que este punto era únicamente de carácter informativo. **La diputada Lorena Corona Valdés**, comentó que tenía una duda sobre la obra del Tratado de libre Comercio, ya que el diputado Porfirio Muñoz Ledo había quedado en hacer un escrito y proponer los mejores libros del Tl.CAN, en un plazo de una semana. **La diputada Laura Margarita Suárez** señaló que la obra ya había quedado aprobada ya que no se recibieron propuestas por parte del diputado Porfirio Muñoz Ledo en el Consejo, lo que fue confirmado en su oportunidad por la secretaría técnica, quien informó a la diputada que no se habían recibido propuestas y que por mismo se



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

dio trámite a la contratación de la obra como había quedado aprobado. **La presidenta diputada Laura Margarita Suárez González:** como punto ocho del orden del día, hizo un informe de la presentación de la obra: "*La Sucesión Presidencial en 1910*" que se llevo a cabo el 29 de marzo en las instalaciones del IFE, y comentó que fue una presentación muy buena y que la obra y la presentación fue elogiada ampliamente por el consejero presidente Leonardo Valdés Zurita del IFE. **El diputado César Burelo.-** coincidió con la diputada presidenta, en que la recepción de la obra fue sumamente buena y no solamente por parte de los consejeros sino también del público en general. Y comentó que él quisiera que hubiera una mayor difusión del trabajo que se hace dentro del Consejo, ya que muchas personas desconocen del trabajo editorial que se hace dentro de la Cámara. **La presidenta diputada Laura Margarita Suárez González:** como punto nueve del orden del día hizo un informe de la presentación de la obra: "*Nueva Historia General de México Ilustrada*" que se llevo a cabo el trece de abril en la librería Rosario Castellanos, la presidenta expresó: que muchas diputados no pudieron asistir porque hubo sesión ese día, pero que estuvieron presentes el diputado Armando Baez Pinal, el diputado Francisco Salazar Sáenz en representación del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, y ella. Así mismo la diputada presidenta informó que se repartieron ejemplares de esta edición a los presentes, y dijo que presidente del Colmex Dr. Javier García Diego estuvo muy contento con la presentación y por la noticia que le dimos de que se va a subir a Internet, a la Biblioteca del Congreso, y por lo mismo podrá ser consultada sin tenerla físicamente. **El diputado Armando Baez** comentó, que también estaba de acuerdo con el dip. Burelo, en que se debe de dar una mayor difusión al trabajo del Consejo, haciendo entrega de libros, hacer reconocimientos etc. El diputado Baez Pinal aprovechó para dar un informe de 3 entregas que realizó de la edición del bicentenario. Comentó que el 23 de febrero fue en representación del Consejo Editorial a la casa de Coahuila, donde se presentó la "*sucesión presidencial ..*" el



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

evento tuvo mucha concurrencia, y fueron cerca de 15 o 20 diputados, se hizo entrega de la colección del centenario y bicentenario, también comentó de otra entrega que se hizo en un evento llamando *Mr. Amigo Association, Brownsville, Texas and Matamoros*, en donde estuvieron presentes los cónsules de México y Estados Unidos del área de Texas, de Matamoros, y también estuvieron presentes un Senador de México y un Diputado, y agregó que fue un evento muy emotivo en donde se intercambiaron las banderas de ambos países, y tuvo una asistencia de casi 800 personas, y dijo que el evento lo tenían grabado y que lo enseñaría a los miembros del Consejo. Por último el diputado Baez comentó que hizo una entrega en un acto público al gobernador de Campeche licenciado Fernando Ortega y quedó también muy satisfecho. También fue un motivo de pleito por los libros, porque todos se querían llevar los libros, que si a la biblioteca estatal, que si a la municipal. Entonces creo que ese tipo de actos nos dejan muy bien ante la sociedad y ante los gobiernos de los estados. **La presidenta diputada Laura Margarita Suárez González:** La verdad sí es muy gratificante ver que reciben con tanto gusto las ediciones que se han hecho aquí, porque yo creo que se gasta un recurso importante, que es dinero de todos los ciudadanos, entonces el hecho de que se comparta y que muchos más lo puedan ver para mí sí es una gran satisfacción, y yo creo que para nuestros compañeros también. Implica tiempo, dinero y esfuerzo, porque hay que ir, hay que entregarlos, pero cuando uno ve esa reacción se viene uno muy contento. **El diputado Armando Baez Pinal:** señalo creo que podemos extender estas entregas. Hay ahorita el compromiso con el gobierno de Veracruz, con el gobierno de Chiapas, con el gobierno de Coahuila. **La presidenta diputada Laura Margarita Suárez González:** Sí, con muchísimo gusto, y ahora que es en período de receso hay que aprovechar, a lo mejor, porque acuérdense que están aprobados los criterios de distribución, hay muchos que se pueden hacer. Por ejemplo en el Congreso del estado de Michoacán me piden que les pongamos fecha para ir a hacer la entrega. Sobre



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

todo en Michoacán la de la Constitución ha tenido mucho eco y se han entregado varios, pero estamos en la misma sintonía creo que todos, entonces me parece que sí es un gusto ver que esos libros se van a consultar por muchas, muchas personas, y que en ese sentido se va uno tranquilo de decir; hemos propuesto libros buenos. **Como último punto del Orden del Día se pasa a desahogar asuntos generales:** En donde se informó por parte de la Secretaría Técnica de la correspondencia recibida entre otras de la familia de José Iturriaga, comentando lo de su obra, que requiere una investigación ya que su obra fue muy vasta habría que definir un poco, porque él tuvo participaciones en periódicos, muchísimas, tuvo obras y demás, para ver si vamos viendo cuál es la idea del diputado Muñoz Ledo, que fue el que la propuso, para poder ir haciendo el proyecto. Finalmente el diputado Armando Baez Pinal mencionó que hay un libro que se llama Las enseñanzas del español, que fue publicado por la Academia de la Lengua en combinación con la Universidad Autónoma de México. Ese libro pienso que sería muy útil para los diputados, para todos nosotros, porque viene desde cómo redactar, creo que sería muy interesante, porque para con el quehacer legislativo... no es una obra que está en... sino habría que pedirle a la Academia de la Lengua si está de acuerdo en que podamos coeditar, o editarlo aquí, simplemente que nos den los derechos para poderlo hacer. **La presidenta diputada Laura Margarita Suárez González:** Para poderlo hacerlo aquí, porque acuérdate que tienen que ceder los derechos y se sugirió hacer contacto con ellos, lo que quedo pendiente. Una vez desahogados todos los puntos del orden del día y no habiendo ningún otro asunto que tratar se dio por concluida la sesión ordinaria de trabajo del Consejo Editorial, agradeciendo la presidenta del Consejo a todos su presencia y citando para la nueva sesión de trabajo a realizarse en el mes de mayo próximo en fecha por definir. La presente acta se elaboró, por el Secretario Técnico Lic. José Luis Marín Soto, con las anotaciones tomadas en la reunión, firmando todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión del 14 de Abril de 2011, firmando para constancia los que en ella.....

Dip. Laura Margarita Suárez González
Presidenta del consejo editorial
Grupo Parlamentario del PAN



Dip. Armando Jesús Báez Pinal
Grupo Parlamentario del PRI

Dip. César Francisco Burelo Burelo
Grupo Parlamentario del PRD



Dip. Lorena Corona Valdés
Grupo Parlamentario del PVEM

Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Grupo Parlamentario del PT

Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco
Grupo Parlamentario de Nueva Alianza

Dip. María Guadalupe García Almanza
Grupo Parlamentario de Convergencia



Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

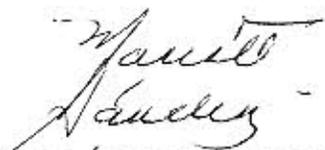
SEGUNDA HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SECCION
ORDINARIA DEL CONSEJO EDITORIAL, CELEBRADA 14 DE ABRIL DE 2011

Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario de Servicios Parlamentarios

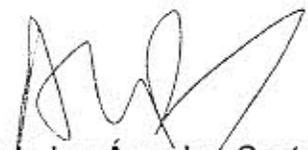
Dr. Francisco Luna Kan
Director General
Centro de Documentación, Información
y Análisis

Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda
Director General
Centro de Estudios de las Finanzas
Públicas

Lic. César Becker Cuellar
Director General
Centro de Estudios de Derecho e
Investigaciones Parlamentarias


Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez
Directora General
Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública

Dr. César Turrent Fernández
Director General
Centro de Estudios para
el Desarrollo Rural Sustentable
y la Soberanía Alimentaria


Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos
Directora General
Centro de Estudios para el Adelanto
de las Mujeres y la Equidad de Género